

**SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I**

Panamá, 13 de julio de 2020

SU EXCELENCIA  
ING. MILCÍADES CONCEPCIÓN  
MINISTRO DE AMBIENTE  
E. S. D.

Respetado Señor Ministro

Por este medio Yo, **CARLOS PORTELA LEIRO**, varón de nacionalidad española, mayor de edad, portador del pasaporte N° XDD440864, con residencia en Ciudad de Panamá, actuando en calidad de representante legal/apoderado de **PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMÁ**, con oficinas ubicadas en Urbanización Marbella, Calle Aquilino De La Guardia, Edificio Torre BICSA, piso 35/oficina 02, Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, solicito ante el Departamento de Evaluación y Ordenamiento Ambiental de la institución que usted administra, la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, para el Proyecto "**EXTRACCIÓN DE MINERAL NO METÁLICO (TOSCA) – LA SABANETA**", ubicado en la Comunidad de La Sabaneta, Corregimiento de Ponuga, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas.

**Categoría del Estudio:** De acuerdo a la categorización realizada mediante los criterios de evaluación contenidos en el Decreto N° 123 de 2009, corresponde a la **Categoría I**.

El Estudio de Impacto Ambiental, está compuesto por un total de (**182**) hojas, incluyendo la portada, esta nota de presentación, la declaración jurada, anexos y fue elaborado por el Licenciado **Abad A. Aizprúa Ch. (IRC-041-2007)** y el Ingeniero **Eric A. Vernaza C. (IRC-027-2001)**, ambos debidamente inscritos en el registro de consultores ambientales de Ministerio de Ambiente.

Por lo antes señalado, se presenta el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, para someterlo a la evaluación de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 sobre Ambiente, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto 975 de 5 de agosto de 2012 y demás normas concordantes y complementarias en lo referente al proceso de elaboración, presentación y evaluación de los Estudios Ambientales.

Queda facultado para recibir las notificaciones por parte del Ministerio de Ambiente al Licenciado Abad A. Aizprúa Ch, localizable en el teléfono 6316-4048 y en el correo electrónico [aizprua7080@hotmail.com](mailto:aizprua7080@hotmail.com) ó el Ingeniero Arturo Piedracoba, localizable en el teléfono 6294-4147 y en el correo electrónico [arturo.p@grupopuentes.com](mailto:arturo.p@grupopuentes.com).

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

**CARLOS PORTELA LEIRO**  
Representante Legal/Apoderado  
PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.  
SUCURSAL PANAMÁ  
Oficina 386-1820

Yo, JORGE E. GANTES, Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985.

**CERTIFICO:**  
Que Carlos Portela Leiro

quien(es) conozco(ha) firmado, este documento en mi presencia en la de los testigos que suscriben, y por consiguiente esas firmas son auténticas.

Panamá, 21 JUL 2020

Testigos  
Licdo. Jorge E. Gantes S.  
Notario Público Primero

①